



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 29 DE 2019

SGR-210

FECHA: 21 de octubre de 2019

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: **Listado de candidatos inscritos habilitados en el proceso de elección de representante de profesores de planta ante el CIARP**

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 8 de la Resolución 0439 de 2019 *“Por la cual se expide el Reglamento del proceso de elección de los representantes de los profesores de planta, ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)”* y en concordancia con la fecha establecida en el calendario de la Resolución 1294 de 2019 *“Por la cual se convoca y se establece el calendario para el proceso de elección del representante de los profesores de planta ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)”*, se procedió a verificar el cumplimiento del requisito e inscripción de la aspirante, en consecuencia de lo anterior, la candidata inscrita habilitada es:

No. de la Lista	Nombre
1	Libia Leonor Vélez Latorre

Periodo de reclamaciones

Se informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 0439 de 2019 y en concordancia con el calendario establecido en el artículo 4 de la Resolución 1294 de 2019, los aspirantes que no sean habilitados para continuar en el proceso de elección y que consideren cumplir el requisito y haber surtido en debida forma el procedimiento de inscripción, podrán presentar reclamación mediante un mensaje a la cuenta de correo electrónico de la Secretaría General gobierno_universitario@pedagogica.edu.co entre el 22 y 23 de octubre de 2019, exponiendo sus motivos y adjuntando el documento que soporta el cumplimiento del requisito y procedimiento de inscripción.

La Secretaría General en coordinación con la Subdirección de Personal y con la participación de los integrantes de la comisión veedora atenderá las reclamaciones,



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

realizará la verificación respectiva y dará respuesta mediante correo electrónico al aspirante, entre el 24 y 25 de octubre de 2019, y publicará el listado final de candidatos inscritos habilitados el 28 de octubre de 2019.

En constancia, se publica el día 21 de octubre de 2019 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés
Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General